PERÚ Ministerio de Salud

ANEXO 3 LIBRO DE REGISTRO DE MUESTRAS PARA INVESTIGACIÓN BACTERIOLÓGICA EN TUBERCULOSIS

DIRECCIÓN DE SALUD: ..... **RED DE SALUD:** .....

Nº DE REGISTRO	FECHA DE RECEPCIÓN	APELLIDOS Y NOMBRES	SEXO Y EDAD		HISTORIA CLÍNICA	DNI	EESS DE PROCEDENCIA	TIPO DE MUESTRA	CALIDAD Y CANTIDAD DE MUESTRA	BACILOSCOPIA			
										SINTOMÁTICO RESPIRATORIO		SEGUIMIENTO DE DIAGNÓSTICO	
			M	F						Nº MUESTRA (1, 2)	RESULTADO	Nº MUESTRA (3,4,5,6,7,8)	RESULTADO

ESTABLECIMIENTO DE SALUD: ..... RESPONSABLE: .....

Nº DE REGISTRO	BACILOSCOPIA				PRUEBA DE SENSIBILIDAD RAPIDA					CULTIVO			OBSERVACIONES
	RX ANORMAL	EXTRA PULMONAR	CONTROL										
			Nº DE MES (1,2,3…8…24)	RESULTADO	FECHA DE ENVIO	FECHA DE RESULTADO	METODO	R	H	FECHA SIEMBRA	FECHA LECTURA FINAL	RESULTADO	

LIBRO DE REGISTRO DE MUESTRAS PARA INVESTIGACIÓN BACTERIOLÓGICA EN TUBERCULOSIS

El libro de Registro para la investigación Bacteriológica es el instrumento de información oficial del Instituto Nacional de Salud y de la Estrategia Sanitaria Nacional de Prevención y Control de la Tuberculosis (ESN PCT) tiene carácter confidencial, por lo que debe ser adecuadamente conservado (forrado con plástico transparente). Sirve para realizar el consolidado nacional trimestral y anual de la producción de pruebas de laboratorio para el diagnóstico de tuberculosis en todo el país.

DIRECCIÓN DE SALUD Y RED DE SALUD: Anotar el nombre de la DISA/DIRESA/GERESA y Red de Salud donde se ubica el laboratorio.

ESTABLECIMIENTO DE SALUD: Anotar el EESS o Institución donde está ubicado el laboratorio.

RESPONSABLE: Anotar el nombre del responsable del laboratorio notificante.

N° DE REGISTRO: Anotar el número de registro de cada muestra en forma correlativa del laboratorio notificante.

FECHA DE RECEPCIÓN: Anotar día, mes y año cuando el laboratorio recibe la muestra.

APELLIDOS Y NOMBRES: Anotar con letra legible los nombres y apellidos.

SEXO Y EDAD: Anotar la edad en años en la columna del sexo correspondiente.

HISTORIA CLINICA: Anotar el número de historia clínica o ficha familiar.

DNI: Anotar el número de DNI.

ESS DE PROCEDENCIA: Anotar el EESS de donde procede la muestra, puede ser una unidad tomadora de muestra o de otros laboratorios locales.

TIPO DE MUESTRA: Anotar si es esputo, aspirado gástrico, ganglio, pleura, liquido pleural, liquido céfalo-raquídeo, etc.

CALIDAD Y CANTIDAD DE MUESTRA: Anotar la evaluación macroscópica de la muestra: muco-purulenta, purulenta, hemoptoica, salival, etc. y la cantidad en ml.

BACILOSCOPÍA: Registrar en el tipo de baciloscopia.

- **SINTOMÁTICO RESPIRATORIO:** Anotar N° de muestra 1 y 2 y resultados: (-), (+), (++), (+++). Anotar el resultado positivo con color rojo.
- **SEGUIMIENTO DIAGNÓSTICO:** Anotar N° de muestras 3 al 8 y resultados como en el caso anterior.
- **RX ANORMAL:** Anotar Si o No presenta radiografía de pulmones anormal.
- **EXTRAPULMONAR:** En el casillero se registrará el resultado de las muestras extrapulmonares con lapicero tinta roja si el resultado es positivo. Toda muestra extrapulmonar será derivada a cultivo.
- **CONTROL:** Control del tratamiento, anotar N° de mes de control 1, 2, 3…24 y el resultado como el caso anterior.

PRUEBA DE SENSIBILIDAD RÁPIDA: Anotar la fecha de envió para prueba de sensibilidad rápida a isoniacida y rifampicina, la fecha de resultado, el método de la prueba de sensibilidad rápida y el resultado R (resistente) y S (sensible) para estos dos medicamentos.

CULTIVOS: Anotar fecha de siembra, fecha de lectura final y resultado. Los resultados positivos se escriben con color rojo.

OBSERVACIONES: Anotar datos importantes que no registren previamente: envíos a prueba rápida, cantidad de la muestra (muestra insuficiente), contaminación de la muestra, entre otros.